Desacuerdos sobre los acuerdos

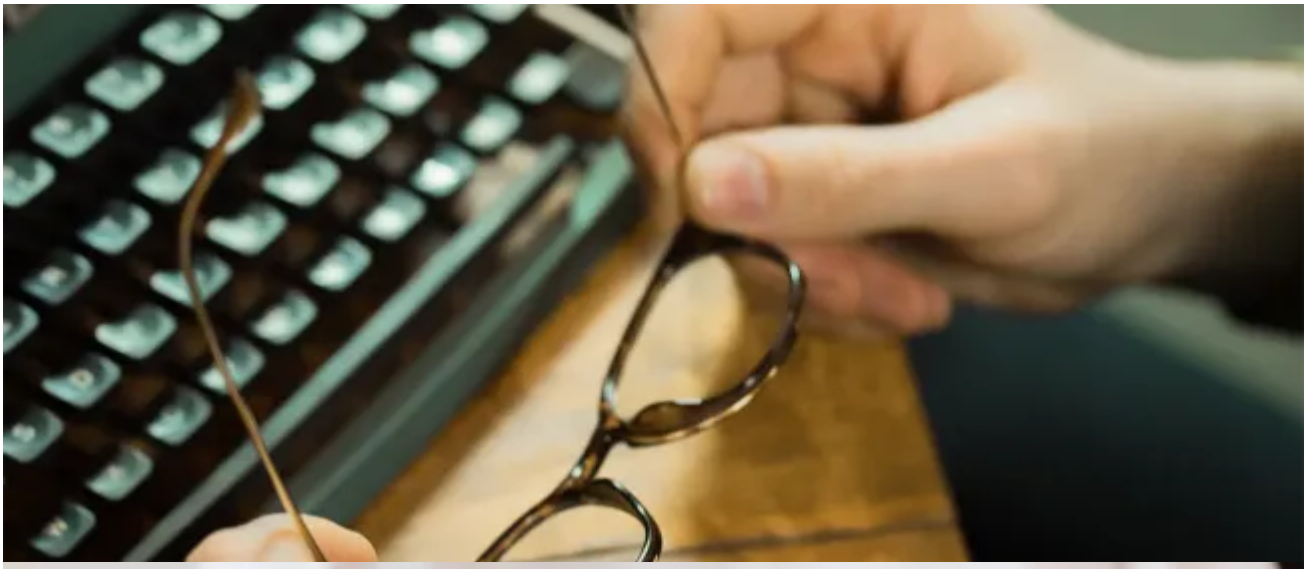

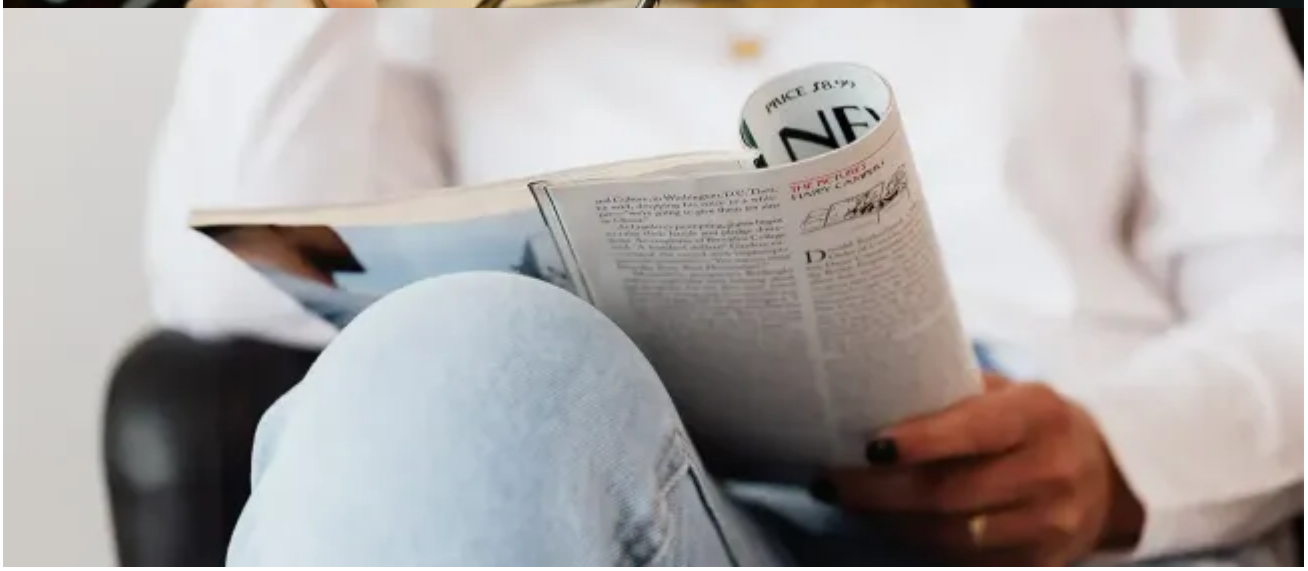

Tiempo de lectura: 3 min.
Lun, 19/11/2018 - 17:04

En los negocios no es difícil llegar a acuerdos ganar-ganar, en los que hay pocos desacuerdos. En política ello es prácticamente imposible. Quizá porque es más complicado estimar la relación entre costo y beneficio y porque hay muchos aficionados que pretenden conocer la mejor opción. También porque la mayoría de los políticos no tienen formación gerencial. Esto no quiere decir que los gerentes deban invadir el coto de caza de los políticos, sino que el Siglo XXI exige otro tipo de formación a quienes pretenden ser dirigentes.

¿Alguien conoce un acuerdo político en el que todos queden satisfechos? Cuando Bolívar y Morillo se abrazaron y pusieron fin a la guerra a muerte, seguro algunos criollos tildaron de colaboracionista al Libertador, mientras que unos peninsulares quizá pidieron el garrote vil para Morillo por traidor. A cien años del fin de la I Guerra Mundial, todavía algunos discuten si el Tratado de Versalles era lo apropiado o si el mismo dio pie a la II Guerra. Nuestros amigos colombianos tienen profundas diferencias sobre la firma del tratado de paz con los terroristas de la FARC y la Primer Ministro Theresa May tiene mayitis aguda por la discusión sobre el acuerdo que sustituiría el Brexit. Entonces, ¿por qué nos extrañamos que aquí se desaten los demonios sobre el reciente Acuerdo de la Asamblea Nacional para impulsar una solución política aprobada por unos supuestos “colaboracionistas” y rechazada por quienes se dicen la “verdadera “oposición?

Desde luego el Acuerdo pudo ser mejor. Por ejemplo, en el punto segundo que dice: “Afirmar que una solución política hará posible la construcción, sin venganza ni persecución, de un gobierno de paz y reconciliación nacional ….”., se pudo agregar la palabra justicia, para que la frase diga “Afirmar que una solución política hará posible la construcción, sin venganza ni persecución, pero con justicia, ……”. En el punto quinto, en vez de decir que es “inconstitucional la pretensión de Nicolás Maduro Moros de continuar usurpando los poderes presidenciales a partir del 10 de enero de 2019”, solo haber reiterado que es inaceptable que Maduro siga usurpando la presidencia, omitiendo la fecha.

¿Era difícil llegar a un Acuerdo realizando los cambios mencionados? Criticar el Acuerdo porque un dato numérico está equivocado o porque no menciona tal o cual delito es válido, pero rechazarlo es buscarle cinco patas al gato. ¿Queremos salir del totalitarismo lo antes posible con los medios que disponemos, aunque tengamos que tragar grueso, o seguiremos dándole largas al asunto pensando que disponemos de los recursos para lograr derrocarlo por la fuerza? Confieso que si percibiera que contamos con los medios sería partidario de no negociar con los bandidos que usurpan el poder, pero deseos no preñan.

Es cierto que la dictadura quiere realizar otro diálogo solo para ganar tiempo, pero una negociación bien llevada pareciera la única opción viable. Para ello hay que exigir previamente lo que recalca el cardenal Urosa: “reconocimiento de las atribuciones de la Asamblea Nacional, medidas para solucionar la crisis social, libertad de los presos políticos y compromiso de elecciones transparentes” y disolver la Constituyente pirata. Desde luego que, conociendo las tracalerías de los

rojos, esto debe contar con garantes comprometidos y con facilitadores entre los cuales no esté el parcializado Rodríguez Zapatero, quien se auto descalificó. Hay que estar conscientes de que el régimen hará lo posible por retener el poder y apelará a cualquier método, especialmente a la violencia. El reciente proceso electoral estudiantil en la Universidad de Carabobo puso una vez más en evidencia las reacciones de Maduro y su pandilla cuando pierden una votación.

Como (había) en botica: El Congreso del Frente Amplio Venezuela Libre evidenció el poder convocante de ese movimiento. El 23 presentarán las conclusiones producto de las deliberaciones en los estados.

Mercedes De Freitas, declaró que el Informe de Transparencia Venezuela indica que "la pésima gestión, la politización y la corrupción acabaron con Pdvsa"y alerta "sobre la presencia voraz de la Fuerza Armada en el negocio petrolero".

Las denuncias sobre torturas en el Sebin y en la Dirección de Contrainteligencia Militar indican que es una política de Estado. Los testimonios de Saleh, Caguaripano y de Vilca no pueden pasar desapercibidos.

Por fin Linda Loayza logró justicia, pero no en nuestros tribunales, sino ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Luis Carrera Almoina, su secuestrador, torturador y violador está libre gracias a la "justicia" impartida por una juez venezolana.

En su excelente libro Memoria del comunismo, Federico Jiménez Losantos narra que "La quintaesencia del comunismo es no reconocer la realidad. Si falla una profecía, se hace otra; si un error queda al descubierto, se descubre una explicación sobre las mismas bases: una oscura conspiración de los arteros enemigos de la revolución" ¿Suena conocido?

¡No más prisioneros políticos, ni exiliados!

eddiearamirez@hotmail.com

ver PDF
Copied to clipboard